OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME BOLIVIA Nº 006

Periodo: del 6/11/04 al 12/11/04 La Paz - Bolivia

- 1. Solicitan retirada de FFAA del Proyecto Abapó Izozog
- 2. Comisión parlamentaria solicita a Ejecutivo calificación de ascensos de FFAA según reglamentos de institución
- 3. Supuestas irregularidades en el RIBB
- 4. Un explosivo destinado a militares cegó la vida de una niña
- 5. Juegos de guerra computarizado
- 6. Justicia militar no halló responsabilidades de uniformados en muerte de cocaleros
- 7. FFAA otorgarán servicio médico gratuito
- 8. Reafirmación de vocación democrática de las FFAA
- 9. Fuerzas Armadas y Asamblea Constituyente
- 10. El PGN prevé solo atenderá el crecimiento vegetativo en las FFAA
- 11. Acuartelan a efectivos de las FFAA y la Policía por paro cívico
- 12. El Ejército invirtió en obras de infraestructura
- 13. Artículos de opinión

1. Solicitan retirada de FFAA del Proyecto Abapó Izozog

El director del INRA solicitó ante la Brigada Parlamentaria se Santa Cruz el retiro de los militares de la Corporación Gestora del proyecto Abapó Izozog. En todo caso se indicó que le corresponde al INRA instruir a las FFAA que abandonen los predios que han sido tomados por la fuerza. (Fuente: El Deber, 09/11/2004).

2. Comisión parlamentaria solicita a Ejecutivo calificación de ascensos de FFAA según reglamentos de la institución

La Comisión de Gobierno, Defensa, Policía Nacional y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas del Senado Nacional, solicitó instruir a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para que en la calificación en el ascenso de grado en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, se tomen básicamente en cuenta las normas y reglamentos de estas entidades. Textualmente se indica: "Dígase al Poder Ejecutivo que en el proceso de calificación de méritos, que normalmente se efectúa a fines de cada gestión para el ascenso al grado inmediato superior de militares de las Fuerzas Armadas de la Nación y de los miembros de la Policía Nacional, se instruya, a través de los ministerios de Defensa y Gobierno, a las autoridades y reparticiones que tienen bajo su cargo este proceso, observen estrictamente sus leyes orgánicas y reglamentos respectivos." "Así como realicen la difusión amplia, entre sus miembros, sobre los requisitos, métodos de calificación y sistema de puntaje que se aplicará, a fin de que los interesados tengan pleno conocimiento sobre sus derechos y obligaciones en esta temática y demostrar imparcialidad y rectitud del proceso,

de manera de evitar denuncias o reclamos por quienes no son favorecidos con la postulación a su ascenso" (El Diario, 10/11/2004, Seguridad, 8).

En referencia al mismo tema, ascensos y nombramientos, el periódico El Diario, mediante su editorial del 11 de noviembre, plantea que en los 22 años de democracia boliviana, las Fuerzas Armadas de la Nación habrían demostrado que no tienen intención de quebrar dicho sistema, pese a los intentos que últimamente se han dado por parte de políticos para involucrarlas nuevamente en "golpes de Estado". Es por esto que la injerencia política en la designación de los mandos castrenses debe ser alejada, como lo ha propugnado el Presidente, el que ha demostrado respeto a la Ley Orgánica institucional y a los reglamentos que rigen a los uniformados. Los ascensos y las promociones, según El Diario, tienen que cumplir los requisitos que establece la Ley Orgánica, con un nuevo concepto de institucionalidad que reporte el fortalecimiento de nuestros militares, de acuerdo con la misión que están obligados a cumplir, siendo que sería una lástima que el Poder Ejecutivo lastimara dichos principios por la injerencia de políticos. (Fuente: El Diario, 10 y 11/11/2004).

3. Supuestas irregularidades en el RIBB

Denuncias sobre malos manejos, comenzando por desvío de fondos, sobresueldos (bonos), falsificación de firmas y documentos, autocontratos de empresas registradoras y una serie de anormalidades fueron conocidas de manera constante en los últimos tiempos sobre el RIBB, por ello la Comisión de Ética del Senado Nacional presidida por el senador Franz Barrios, tomó la decisión de investigar a fondo esta entidad; dicho parlamentario explicó que el MBL buscará a los responsables de las irregularidades que se vienen cometiendo para que sean sancionados de acuerdo a ley. También la Cámara de Diputados por su lado y mediante la bancada del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), tiene lista una petición de informe, pero de carácter oral al ministro de Defensa sobre el mismo tema. El senador Franz Barrios Villegas, sostuvo que dirigió al Ministro de Defensa Nacional una petición de informe escrito para que esta autoridad explique el funcionamiento del RIBB, entidad descentralizada del Ministerio de Defensa: la finalidad de la investigación es transparentar el manejo de esta institución, de manera que esta entidad trabaje en función del país. (Fuente: El Diario, 9/11/2004).

4. Un explosivo destinado a militares cegó la vida de una niña

Los llamados "cazabobos" son explosivos escondidos en el monte por los cocaleros destinados a los militares que se dedican la erradicación de la coca excedente destinada al narcotráfico. Ante la triste noticia de que tres niñas que jugaban en un lugar de Cochabamba -Uspa Uspa- tropezaron con un "cazabobos" y que una de las niñas, de sólo siete años, falleció, es necesario tomar medidas para parar el impedir que el crimen y la violencia se incrementan en el país y frenar la venta indiscriminada de explosivos en el país. (Fuente: El Nuevo Día, 10/11/2004).

5. Juegos de guerra computarizado

La semana pasada, la Escuela de Altos Estudios Nacionales (EAEN) realizó un juego de guerra computarizado denominado "Narcotráfico, pobreza y corrupción", el que se realiza anualmente. Para tal efecto, la Escuela fue trasladada por vía terrestre, inexplicablemente por cierto, seguramente por la reducción del presupuesto que otorga la NAS, dependiente de la Embajada de EEUU, para el desarrollo de este ejercicio, atribuible tal vez a la no ratificación del convenio que da inmunidad a tropas y ciudadanos estadounidenses. En este encuentro que asisten 195 cursantes hay planteamiento y razonamientos, sobre el narcotráfico, la corrupción, la pobreza, los procesos de integración regional, la concepción de seguridad y defensa en democracia, la inseguridad, las perspectivas de la industria hidrocarburífera en Bolivia, las incidencias de la integración nacional, los roles que desempeñan las FFAA, la vinculación de la ecología con la seguridad y desarrollo etc. Para el autor es necesario buscar caminos y áreas de solución que favorezcan la elaboración de nuevas concepciones de seguridad y defensa que respondan a las exigencias de las realidades contemporáneas. (Fuente: La Prensa, 9/11/2004).

<u>6. Justicia militar no halló responsabilidades de uniformados en muerte de cocaleros</u>

El juzgado militar que llevó adelante las investigaciones para esclarecer la muerte de los cocaleros Juan Choque y Genaro Canaviri, no pudo identificar a ningún miembro de las Fuerzas Armadas como presunto autor del deceso de ambos, según el informe de conclusiones elevado por el juez sumariante, coronel Ramiro Orellana, al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas. (Fuente: La Razón, 9/11/2004).

7. FFAA otorgarán servicio médico gratuito

El Regimiento Escuela de Caballería 4–Ingavi, de la ciudad de El Alto, será centro principal del "Plan Vida Feliz II"; que tiene el objetivo de brindar atención médica gratuita a niños, jóvenes y personas mayores entre hombres y mujeres con ayuda de 40 médicos entre nacionales y extranjeros, los que participarán de la "Jornada Vida Feliz II", a la que coadyuvará personal autorizado del Ejército boliviano que apoyará el evento de salud, comenzando las labores desde el 8 de noviembre y durará 10 días. Con el plan se pretende atender diariamente a aproximadamente 7.000 personas, entre niños, jóvenes y adultos. El denominado "Plan Vida Feliz I", en una primera instancia se realizó en las localidades de Viacha y Patacamaya del departamento de La Paz, donde hubo una gran afluencia de personas que aprovecharon de la atención médica gratuita para mejorar su estado de salud. (Fuente: El Diario, 8 y 9/11/2004).

8. Reafirmación de vocación democrática de las FFAA

Frente los rumores de golpe de Estado que se generaron en los últimamente, el jefe de Estado Mayor del Comando General de Ejército, Marcelo Antezana Ruiz, informó que las Fuerzas Armadas (FFAA) son firmes defensoras de la unidad nacional y que no permitirán el resquebrajamiento del país, también considera los intentos de desestabilización y acciones antipatrias como el

resultado del caudillismo y la política ejercida por agrupaciones de élite en el poder que quieren generar inseguridad estatal y jurídica. El alto jefe militar considera fundamental la subordinación del poder militar al poder político para fortalecer y preservar el sistema democrático, pero dentro de un respeto mutuo, pues no están dispuestos a ser utilizados para hacer frente situaciones de riesgo causadas por los errores de los gobiernos de turno. El Alto Mando Militar se encuentra preocupada por la polarización existente entre Santa Cruz y Tarija, con los departamentos del occidente, a causa del tratamiento de la nueva Ley de Hidrocarburos en el Congreso y los pedidos de un Referéndum de autonomía. El Ministro de Defensa Gonzalo Arredondo Milán, días más tarde, indico que las Fuerzas Armadas siempre se van a constituir en el pivote fundamental de la seguridad, defensa, protección nacional, puesto que ahora existiría una serie de amenazas de diferentes grupos que buscarían crear malestar y además de situaciones de incomodidad interna. Así mismo enfatizó en que las Fuerzas Armadas no son regionales, sino nacionalistas y buscan mantener la unidad, la estructura del territorio nacional y el crecimiento nacional como un todo. (Fuentes: El Diario, 9 y 12/11/2004 y Los Tiempos, 9/11/2004).

9. Fuerzas Armadas y Asamblea Constituyente

Para los militares, está claro que la Asamblea Constituyente es la instancia adecuada para que los bolivianos solucionen los problemas del país y se "organicen" mejor como Estado. Las Fuerzas Armadas consideran que la Constituyente es el ámbito al cual deben acudir todos los sectores con propuestas legítimas que defiendan sus intereses, pero también éstas deben tener una "visión nacional", pensando en los bolivianos, estimulando el diálogo y la inclusión de todos.

Los militares también piden a los ciudadanos que no confundan la Constituyente con un remedio milagroso contra los problemas del Estado. Los criterios de las Fuerzas Armadas se dan a conocer en un momento en que los comités cívicos de Santa y Cruz y Tarija pretenden que se convoque para antes de fin de año un referéndum sobre las autonomías departamentales o regionales. El gobierno y los partidos políticos han respondido a los comités cívicos señalando que el lugar adecuado para discutir las autonomías es la Asamblea Constituyente, que posiblemente se desarrolle entre junio y diciembre del año próximo, posición compartida por las Fuerzas Armadas. (Fuente: La Prensa, 12/11/2004).

10. El PGN prevé solo atenderá el crecimiento vegetativo en las FFAA

Según indicó, a poco tiempo de renunciar, el ahora ex Ministro de Hacienda, Javier Cuevas, el Presupuesto General de la Nación (PGN 2005) congelará los salarios por un año y no prevé subvenciones extraordinarias a los hidrocarburos, debido a que el país no cuenta con los ingresos suficientes, dicho proyecto ni siquiera contempla un aumento salarial para los sectores de salud y educación, que en años anteriores fueron los únicos que recibieron una mejora en sus ingresos. El presupuesto para atender el crecimiento vegetativo en educación, salud, Fuerzas Armadas y Policía prevén un incremento del 3 por ciento. EL PGN 2005 estipula en la partida del grupo 100 (salarios) una asignación de 8.066.2 millones de bolivianos, de este monto a educación corresponde el 36.8 por ciento, Defensa el 10.9 por ciento, Policía el 7.7 por

ciento, Salud el 7.4 por ciento, entre los principales. (Fuente: El Diario, 11/11/2004).

11. Acuartelan a efectivos de las FFAA y la Policía por paro cívico

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional esperan acuarteladas el paro cívico que se ejecutará en Santa Cruz y Tarija, departamentos que demanda al gobierno la convocatoria a un referéndum vinculante sobre las autonomías departamentales y la postergación del tratamiento a la nueva Ley de Hidrocarburos. El gobierno del presidente Carlos Mesa ordenó a los FFAA y la institución verde olivo mantenerse alertas hoy jueves, en el marco del plan de alerta temprana, seguridad y prevención, ante cualquier exceso que se podría generar en esas ciudades. Entre tanto, los servicios de Inteligencia de la entidad armada y la Policía trabajan de manera fluida y coordinada con el fin de detectar acciones de violencia extrema, toda vez que el ministro de Gobierno, Saúl Lara, se refirió a la posible presencia de agrupaciones irregulares que habrían amenazado con secuestrar y atentar contra a vida de 30 dirigentes, diputados del MNR y ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada. El paro se llevará a cabo simultáneamente en Santa Cruz y Tarija, en el primero los cívicos cruceños esperan tener un éxito total, pero en el segundo departamento la entidad cívica no pudo convencer a todos los sectores sociales de la provincia Gran Chaco, que no asumirá la protesta contra esta medidas antipatria. El ministro de la Presidencia, José Galindo, aseguró, este miércoles, que no existen amenazas de violencia extrema en los paros cívicos a ejecutarse en ambos departamentos, por lo que dijo no haberse diseñado ningún plan de contingencia directa. "Es una decisión que ha tomado Santa Cruz ir al paro cívico y perjudica sólo a Santa Cruz. Y sobretodo al sector productivo. Seguramente ellos realizarán la evaluación correspondiente. Nosotros solamente vamos a esperar que ellos hagan un razonamiento pausado de lo que va suceder mañana... No hemos hecho nada y no creemos que en el paro de mañana hayan desmanes", dijo la autoridad. (Correo del Sur, 11/11/2004).

12. El Ejército invirtió en obras de infraestructura

El Comando General del Ejército, mediante la Dirección de Comunicación Social (DICOSE), presentó ayer un informe sobre las obras y mejoras ejecutadas, en grandes y pequeñas unidades militares del país, en la presente gestión. El director de la Dicose, Remberto Siles Vázquez, explicó que el monto total de inversión para construcciones, según el presupuesto del Tesoro General de La Nación (TGN), es de 797.569,47 bolivianos. Mientras que las obras ejecutadas con recursos propios del Ejército demandaron una inversión de 1'862.039.48 bolivianos.

Las licitaciones para la construcción de departamentos el monto total fue de 5'914.178,88; mientras par el repotenciamiento de blindados (compra de baterías, llantas, lubricantes y otros fue de 849.100,24 bolivianos y finalmente en compra de mochilas, correajes y arnés, 1.266.033.99 bolivianos. (Fuente: El Diario, 12/11/2004).

13. Artículos de opinión

El Gral. Brig. Marcelo Antezana Ruiz, en un artículo de opinión plantea que la historia política de Bolivia es tan rica y particular por sus hechos prácticos, que muchas veces sirvió como laboratorio de ensayo a intelectuales de la talla del politólogo Gaetano Mosca, para enunciar, verificar y difundir su teoría referente a la "Circulación de las elites en el poder" trayendo consigo una relación inevitable de desconfianza y susceptibilidad entre las élites (política, comercial y militar en un país). Desde el inicio mismo de la vida republicana boliviana, ante la ausencia de los partidos políticos, los caudillos militares y civiles, en una tirante relación cívico-militar de desconfianza, recurrieran a través de logias y facciones de poder, a los cuartelazos y golpes de Estado, como la vía más rápida, cómoda y segura, para acceder al poder y así a la conducción de los destinos de la patria, para dominar y tener hegemonía en determinadas regiones, y recién a partir de la presidencia del Gral. Narciso Campero, habrían aparecen los primeros partidos políticos con características modernas, pero lamentablemente el caudillismo y la mañosa forma de practicar la politiquería de las élites ya estaban enraizadas en el seno de la sociedad y es por ello que en las diferentes etapas, se presentan periodos de inflexión y crisis, fracturando la continuidad del orden legalmente constituido. La reflexión está dirigida a compartir la ansiedad e impotencia que se tiene de poder salir en defensa de las FFAA, cada vez que se escucha o se denuncia aprestos de desestabilización, como características de planificación de un golpe de Estado que lo único que logran es la inseguridad política y jurídica, desprestigiando internacionalmente a Bolivia y a sus FFAA para lograr conseguir sus apetitos u objetivos personales o de grupos de poder. Cualquier posibilidad de un golpe de Estado necesariamente tiene que pasar por comprometer a las FFAA, o un sector de éstas, pero se debe manifestar que los miembros de la Institución Armada hoy tendrían otra mentalidad, son más profesionales, tienen objetivos claros y una mística del soldado de honor. Los militares de ahora estarían convencidos de que el único sistema político válido para poder autogobernarse, a pesar de sus imperfecciones, es el democrático y se sentirían orgullosos contribuyendo a su fortalecimiento. Si los bolivianos eligieron la democracia como forma de gobierno, sus FFAA, como su brazo armado, la defenderían.

En otro artículo de opinión de el 9 de noviembre, el Gral. Div. Henry Rodríguez R. da a conocer que en estos días la EAEN realizará un Juego de Guerra computarizado denominado "Narcotráfico, corrupción y pobreza". Durante el juego de guerra se podrán escuchar planteamientos sobre narcotráfico, corrupción, pobreza, procesos de integración regional, concepción de seguridad y defensa en democracia, inseguridad, perspectivas de la industria hidrocarburífera en Bolivia, incidencias de la Integración Nacional, roles que desempeñan las FFAA, vinculación de la ecología con la seguridad y desarrollo, etc. Las FFAA han tenido que adaptar sus acciones a nuevas realidades tales como el incremento del narcotráfico, la pobreza y marginalidad de Bolivia, intentos desintegradores de pequeños grupos para conformar naciones de diferenters rasgos étnicos y regionales, etc. sin modificar la esencia de su MISIÓN, aunada a la necesidad de fortalecer las relaciones cívico-militares, dar respuesta a vulnerabilidades o riesgos latentes, incidiendo en ello la reducción de presupuestos para la Defensa, tema que sugeriría una

concepción armónica con la política y la sociedad. En éste evento se intercambiará ideas sobre las nuevas amenazas que están afectando a la Nación boliviana. Desde esta perspectiva sería necesario buscar soluciones que favorezcan la elaboración de nuevas concepciones de Seguridad y Defensa que respondan a las realidades contemporáneas para afrontar los retos de Integración y Globalización en beneficio del hombre la sociedad y la paz. (Fuente: El Diario, 8/11/2004).

Nota: La información es recogida en las fuentes citadas y se pueden consultar en los siguientes sitios en Internet:

Correo del Sur

El Deber

El Diario

El Nuevo Día

Opinión

La Prensa

La Razón

www.correodelsur.net
www.eldiario.net
www.eldiario.net
www.el-nuevodia.com
www.opinion.com.bo
www.laprensa.com.bo
www.larazon.com.bo

Los Tiempos

www.lostiempos.com